

**EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-  
AUDITORIA INTERNA  
CUA No.:101376**

**EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-  
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS  
Inventario de Combustibles Diesel y Gasolina**

**GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2021**



## INDICE

<b>INTRODUCCION</b>	1
<b>OBJETIVOS</b>	1
<b>ALCANCE DE LA ACTIVIDAD</b>	2
<b>RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD</b>	2



## **INTRODUCCION**

De conformidad a lo estipulado en el artículo 1º. Del Decreto 100-85; Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal, fue creada esta institución como una Entidad Estatal, Descentralizada y Autónoma, con personalidad jurídica propia y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, la que se denomina Puerto Quetzal; Organizacionalmente depende del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

La Gerencia Administrativa es la responsable del cumplimiento del Reglamento para suministro de combustible Acuerdo I-051-2015, que tiene como propósito regular el consumo eficiente del combustible adquirido por la Empresa Portuaria Quetzal.

La Sección de combustible es la encargada del control del consumo de combustibles de los vehículos, maquinaria y equipo en general, así como de llevar un estricto control de las cuotas asignadas por la Autoridad Superior.

## **OBJETIVOS**

### **GENERALES**

Evaluar el control interno en la recepción, despacho del combustible diesel y distribución de cupones que efectúa la Sección de Combustible, así también revisar y verificar la razonabilidad del consumo de los mismos, para que sean oportunos y adecuados.

### **ESPECIFICOS**

- Analizar los registros que efectúa la sección de combustible verificando que estos sean confiables, eficientes y transparentes.
- Verificar que las compras de combustibles coincidan con el envío, facturación y documentación de respaldo generada para el efecto.
- Evaluar el cumplimiento de las cuotas de combustibles asignadas a cada vehículo propiedad de Empresa Portuaria Quetzal.
- Cotejar el listado de vehículos inactivos con los registros de despacho de combustible.



## ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

El examen cubrió el periodo del 01 de mayo al 31 de agosto de 2021, y a través de la aplicación de técnicas y procedimientos de auditoria se practicó un análisis sobre un 95% de la muestra de vales de consumo mensual de combustible, también se realizó medición de la existencia física de saldos en los tanques de almacenamiento de combustible (Diesel) región central y se le dio seguimiento al despacho de combustible (diesel y gasolina) de los vehículos de la Región Metropolitana por la vía de cupones establecidos en la denominación de Q.50.00 y Q.100.00 quetzales.

## RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

- Se evaluaron los reportes emitidos del 01 de mayo al 31 de agosto de 2021, del consumo de combustible (Diesel y Gasolina) que se suministró a los Vehículos, Maquinaria y Equipo en general tanto de la región central como de la región metropolitana.
- Se solicitó a la Sección de Otros Servicios Administrativos un listado actualizado de las cuotas que tiene cada Vehículo, Maquinaria y Equipo propiedad de Empresa Portuaria Quetzal.
- Se cotejaron los reportes y nóminas generados en la entrega de cupones por la Sección de Combustibles para determinar y comprobar si la entrega de los mismos se realizó de acuerdo a la cuota asignada a cada vehículo y/o empleado, según el Reglamento para suministro de Combustible Acuerdo I-051-2015.
- Se realizó un cruce de información con el listado de los vehículos que se encontraban inactivos con las nóminas de consumo de combustible.
- Se verifico los registros de entrega de cupones en la región metropolitana del periodo a evaluar.
- Se verificó el seguimiento a las recomendaciones efectuadas en la auditoria anterior.

## NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA

Como resultado de la evaluación realizada a las operaciones y registros que ejecuta la sección de combustible y la verificación física de la existencia de combustible diesel en los tanques propiedad de Empresa Portuaria Quetzal, de acuerdo a los procedimientos de auditoria y de conformidad a las Normas Generales de Control Interno y Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala, ISSAI.GT y sobre la base del



95% de la muestra de vales revisados, se determinó una existencia física de 5,536.000 galones al 01/09/2021. El registro en reportes a la fecha del 31/08/2021 de la medición refleja un saldo de 5,529.370 galones, determinándose una diferencia de -6.630 de galón, diferencia que no es significativa y se debe a la evaporación o lo inflamable del combustible, y otros aspectos como el calor a la hora de medir con la vara tiene un rango de diferencia, ya que la vara solo tiene octavo que es igual a 8 galones y por la inflamación se moja más arriba, tal como se detalla a continuación:

**Empresa Portuaria Quetzal**  
**Unidad de Auditoria Interna**  
**Existencias en Tanques de Combustible Diesel (Galones)**  
**Periodo del 01 de mayo al 31 de agosto 2021.**

**RESUMEN**

SALDO AL 01/05/2021	6,326.000
INGRESOS DEL 01/05/2021 AL 31/08/2021	68,000.000
SUB – TOTAL	74,326.000
CONSUMO DEL 01/05/2021 AL 31/08/2021	68,796.630
EXISTENCIA AL 31/08/2021	5,529.370
LECTURA AL 01/09/2021	5,536.000
<b>DIFERENCIA ESTABLECIDA</b>	<b>-6.630</b>

**Fuente:** Cuadro elaborado por la UDAI según sistema de automatización y vales.

**COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES**

En cumplimiento a las Normas Generales de Control Interno y Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala, ISSAI.GT se verifico si existen recomendaciones contenidas en el informe anterior CUA No. 101345 de fecha junio 2021, donde no se plantearon comentarios al respecto.



**DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA**

No.	Nombre	Cargo	Del AI
1	JOSE JAVIER MONDAL CONTRERAS	GERENTE ADMINISTRATIVO	2/09/2020
2	SELVIN OSMAR CIFUENTES CASTILLO	JEFE DEPARTAMENTO OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	16/03/2000
3	VITALINO GONZALEZ RODRIGUEZ	JEFE SECCION DE COMBUSTIBLE	21/02/1994

\_\_\_\_\_  
EDY RAMIRO GONZALEZ OCAMPO  
Auditor

\_\_\_\_\_  
EVELIN ODILY LEMUS PEREZ  
Supervisor

\_\_\_\_\_  
RODOLFO ALBERTO MEZA MALTEZ  
Sub Director

\_\_\_\_\_  
VICTOR MANUEL BARRIOS QUINTANILLA  
Director

